



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-008-2023

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-008-2023, REFERENTE A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN BLVD. LAS PLAZAS, COLONIA LAS PLAZAS (SEGUNDA ETAPA), EN GUAYMAS, SONORA.**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **12:00 horas** del día **18 de julio de 2023**, fecha y hora fijadas con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sitio en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, de la Colonia Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora**, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento.

Presidido el acto por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, con la participación del C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el fallo y el licitante ganador, conforme a lo siguiente:

I.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios establecidos en la convocatoria, bases de licitación cuyo el inciso W.7) "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", y Artículos 50 Y 51 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora.

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1. El día: **22 de junio del 2023**, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en la Plataforma de Compranet-Sonora, la Licitación Pública Nacional No. **LPO-826029996-008-2023**.
2. El día: **04 de julio del 2023 a las 09:00 horas**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.
3. El día: **04 de julio del 2023 a las 13:00 horas**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.
4. El día: **10 de julio del 2023, a las 11:00 horas** se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JFN, S.A. DE C.V.	\$3,673,226.66	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$3,603,120.27	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-008-2023

IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.	\$3,600,818.83	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
ALITE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3,821,588.78	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día: **13 de Julio del 2023**, a las **13:00 horas** en el mismo lugar para dar a conocer el fallo de la licitación.

5. El día: **13 de julio del 2023**, a las **13:00 horas** se realizó el acto de diferimiento de fallo para las **12:00 horas del día 18 de julio de 2023**

III.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

- III.1. Se aceptaron y se recibieron para su revisión detallada las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JFN, S.A. DE C.V.	\$3,673,226.66	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$3,603,120.27	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.	\$3,600,818.83	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
ALITE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3,821,588.78	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

V.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

- V.1.a. No se DESECHA Y/O RECHAZA propuesta alguna por motivos de revisión detallada:

VI- PROPUESTAS ACEPTADAS PARA PRESUPUESTO REFERENCIA:

Con base en los cuadros comparativos y en los análisis de los documentos de las **propuestas aceptadas**, se acepta las propuestas de la siguiente empresa, por considerar que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)
JFN, S.A. DE C.V.	\$3,673,226.66
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$3,603,120.27



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-008-2023

IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.	\$3,600,818.83
ALITE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3,821,588.78

Con base en los cuadros comparativos y en el análisis de los documentos de las propuestas aceptadas y con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y 57 del Reglamento de la misma Ley, se procedió a elaborar el presupuesto de referencia promediando las propuestas aceptadas siendo éste **\$3,674,688.64**

VI.1.a. Queda descalificada la empresa: **ALITE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** porque el monto de su propuesta es superior al presupuesto de referencia, esto con fundamento al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.

VII.- LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	LUGAR
IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.	\$3,600,818.83	PRIMERO
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$3,603,120.27	SEGUNDO
JFN, S.A. DE C.V.	\$3,673,226.66	TERCERO

De dicha revisión, las propuestas presentadas por las empresas **IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.**, **IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.** Y **JFN, S.A. DE C.V.** se declaran solventes legal, técnica, económicamente y por ser menores al presupuesto de referencia y mayores al monto inferior del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia, estas propuestas cumplieron con los requerimientos solicitados y reúnen las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa.

Derivado a que la diferencia económica entre las dos propuestas aceptadas no es superior al 5%, se aplica el criterio descrito en el tercer párrafo del 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora "Si existen dos o más proposiciones solventes, cuya diferencia en su propuesta económica no sea superior al cinco por ciento, el contrato debe adjudicarse:

I.- Al licitante municipal sobre el estatal, o al estatal sobre el nacional, o a éste último sobre el extranjero

IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V. manifiesta domicilio en Blvd. Manlio Fabio Beltrones LTE B-1-5 Col. Country Club, San Carlos Nuevo Guaymas Estado de Sonora. Por lo anterior **se considera Licitante Municipal.**

IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V. manifiesta domicilio en calle del Oro No. 4 Colonia Parque Industrial, C.P. 83299, Hermosillo Estado de Sonora, Por lo anterior **se considera Licitante Estatal.**

JFN, S.A. DE C.V. manifiesta domicilio en calle Travieso No. 11 Colonia Villa Bonita, C.P. 83240 Hermosillo Estado de Sonora. Por lo anterior **se considera Licitante Estatal.**



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
 Administración Municipal 2021-2024
 Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-008-2023

VIII.- ADJUDICACIÓN:

En virtud de lo anterior se adjudica el contrato a: **IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.**; es la propuesta legal, técnica y económicamente solvente más baja, que reúne las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa, por un importe de **\$3,600,818.83 (SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 83/100 M.N.)**, más IVA y un plazo de ejecución de **120 días naturales**.

El mismo Servidor Público manifestó que la presente acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo, de acuerdo a lo estipulado en las bases a la que se sujeta esta licitación; por lo que **IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.**; queda obligado a firmar a través de su representante legal el Contrato No. **GUAYMAS-23-FMD-SI-04**, el día **19 de Julio del 2023**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y en iniciar los trabajos el día: **20 de Julio del 2023** y terminarlos el día: **16 de Noviembre del 2023**, así como a presentar las garantías estipuladas en el mismo, a la fecha en que se suscriba el contrato

Siendo las **12:30 horas** de este mismo día, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

[Handwritten Signature]
 C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ
 Coordinador de Obras Públicas

[Handwritten Signature]
 C. ING. ALFONSO RUBÉN CARRANCO ZAMUDIO
 Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación
 Gubernamental



POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
ALIE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten Signature]</i> "PROPORO LEAL" LEAL